

## **Una Alianza que atenta contra el derecho social a la educación.**

Ma. de la Luz Arriaga Lemus<sup>1</sup>

La traición de Elba Esther Gordillo con la firma de la Alianza por la Calidad de la Educación, abre una nueva coyuntura en la lucha en defensa de la educación pública y por democracia sindical.

El 13 agosto del año en curso, la mayoría de los 20 mil maestros morelenses, pertenecientes a la sección 19 del SNTE decidieron estallar una “Huelga Constitucional” demandando la anulación de la Alianza por la Calidad de la Educación y la destitución del Comité ejecutivo seccional charro.

Otros contingentes del magisterio democrático en distintas regiones del país se habían manifestado ya en oposición a la mencionada Alianza.

La indignación de los maestros ha ido creciendo, alimentado por el atentado que significa el pacto firmado para conquistas históricas, por el ataque a la educación pública y sobre todo porque Elba Esther Gordillo atentó contra el normalismo, que es un elemento sustancial de la identidad del magisterio.

### **¿Cuál es la esencia de esta Alianza?**

Estamos ante un pacto elaborado en la exclusión para la exclusión.

La Alianza por la calidad de la educación es un pacto entre dos grupos de poder: el de Elba Esther Gordillo y el de Felipe Calderón y los panistas. Pretende continuar con la privatización de la educación. Imponiendo la evaluación estandarizada como el proyecto pedagógico del sexenio. Imponiendo el discurso del mérito, de la competencia, como la ideología para mejorar el sistema educativo. Atacando a la profesión docente, eliminando conquistas históricas de los trabajadores de la educación. Terminando con el Normalismo por lo que representa como identidad del maestro mexicano comprometido socialmente con la nación y su soberanía, con el cuento de que sobran maestros. Buscando cambiar de raíz el perfil del maestro. También pretende modificar los contenidos educativos de los programas de educación básica a partir de los resultados en pruebas estandarizadas.

Significa la culminación de veinticinco años de políticas educativas neoliberales que han degradado la educación pública y fortalecido la privatización de la educación, en un doble sentido: aumentando el número de escuelas privadas en todos los niveles e imponiendo criterios gerenciales en la educación pública.

Las acciones comprometidas son cinco:

- 1.- Modernización de los centros escolares.
- 2.- Profesionalización de los maestros y las autoridades educativas.
- 3.- Bienestar y desarrollo integral de los alumnos.
- 4.- Formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo
- 5.- Evaluar para mejorar.

---

<sup>1</sup> Profesora de la Facultad de Economía de la UNAM, [mariluz@servidor.unam.mx](mailto:mariluz@servidor.unam.mx)

En este breve artículo vamos a analizar la segunda “Profesionalización de los maestros y las autoridades educativas”. ¿Qué es lo nuevo de esta Alianza por la calidad educativa en relación a las transformaciones del trabajo docente?

En el programa se establece que van a incidir en el ingreso y la promoción, en la profesionalización y en los incentivos y estímulos de los maestros.

En lo referente al ingreso y promoción, anuncian como la gran transformación, que todos los maestros egresados de las normales públicas tendrán que presentar un concurso de oposición para poder ocupar las plazas vacantes, y que todas las plazas vacantes tanto de maestros como de directores e inspectores escolares, serán sometidas al mismo procedimiento. Según ellos esto terminará con la corrupción que se presentaba en la asignación.

En realidad lo aplicado es un examen estandarizado de “habilidades docentes”. Con esta medida, después de 25 años culmina el ataque sistemático a la profesión normalista. Someter a concurso de oposición las plazas que antes se otorgaba a los egresados de las normales públicas a partir de los promedios obtenidos, es el abandono de la responsabilidad que la sociedad le asignó al Estado para que no sólo preparara a los maestros que necesitaba el país, sino que les garantizara el acceso al ejercicio de la profesión docente por ser ellos los maestros que requería el sistema educativo nacional.

Los concursos de oposición para ocupar las plazas vacantes tampoco son garantía para extirpar la corrupción en la asignación, ya que ésta proviene de los grupos de poder que controlan el SNTE, de los charros sindicales, y el SNTE seguirá teniendo ingerencia en el proceso.

Los nuevos controles para inducir los cambios en la formación y actualización de los maestros que requieren sus reformas educativas, se ejercerán obligando a los maestros a asistir a cierto tipo de cursos, en las instituciones que defina la Secretaría de Educación pública, instituciones de educación superior que pueden ser públicas o privadas. Además de que “Las competencias adquiridas se certificarán de manera independiente” El colmo de la imposición de “actualización” es que “Los profesores cuyos estudiantes muestren bajo rendimiento en pruebas estandarizadas como ENLACE deberán tomar cursos especialmente orientados”<sup>2</sup>

Se registra una modificación importante en el programa de carrera magisterial que lo hace más rígido y lo vincula directamente a los resultados que obtengan los estudiantes en las pruebas estandarizadas que les serán aplicadas cada ciclo escolar. Así nos dicen que ahora se considerarán “exclusivamente tres factores: aprovechamiento escolar, 60% (medido a través de instrumentos estandarizados aprobados por el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación, las pruebas ENLACE), cursos de actualización certificados de manera independiente, 20% y desempeño profesional” 20%<sup>3</sup>

Esta modificación deja totalmente de lado la antigüedad y los grados académicos obtenidos, aumentando significativamente el peso de los resultados de los estudiantes en

---

<sup>2</sup> Las pruebas ENLACE son la versión nacional de las pruebas internacionales PISA para medir habilidades de lectura, escritura y de matemáticas, Alianza por la Calidad de la Educación, p.15

[www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)

<sup>3</sup> Ibid. P 16

las pruebas estandarizadas, pero que crece cuando conocemos que también se creará el “Programa de estímulos a la calidad docente”, que no es sino un bono salarial adicional “que busca estimular el mérito individual de los maestros en función exclusiva de los resultados de logro de sus alumnos”, por supuesto medido por los resultados de las pruebas estandarizadas.

Los impactos previsibles de este nuevo programa de control de los docentes, no serán la mejora en las condiciones del proceso de enseñanza aprendizaje o el despliegue de las capacidades de los trabajadores de la educación ni de los estudiantes. Son programas que han mostrado que no sólo no cumplen con los objetivos que se propusieron, sino que generan niveles mayores de deterioro de la educación.

Para los profesores significará un vaciamiento mayor de su profesión, rigidizará los controles ya existentes, imponiendo a la evaluación estandarizada como el medio determinante para definir contenidos curriculares que los niños deben aprender y sobre los cuáles el maestro debe capacitarse.

Hace a un lado a las instituciones formadoras de maestros. Universidad Pedagógica Nacional y Normales. Abre más la puerta a las Universidades privadas para que ofrezcan cursos de actualización que serán un gran negocio.

Inhibirá el ingreso de estudiantes a las normales y de reforzará la improvisación de estudiantes de secundaria y bachillerato como instructores comunitarios, que hace labores docentes en las comunidades más apartadas del país.

Es previsible también un deterioro de la salud de los docentes, al intensificarse las exigencias en el desempeño.

Contrariamente a lo que dice el discurso del gobierno y charrismo sindical del SNTE, se reforzará el poder del grupo de Elba Esther Gordillo, pues cada etapa de la Alianza será pactada con ellos.

Por el contenido de la “Alianza” adquiere carácter estratégico la lucha de los maestros de Morelos y de todo el país que se oponen a ella y que luchan al mismo tiempo por democracia sindical como condición para defender el derechos a la educación de todos los niños y jóvenes mexicanos.